

## **CONVOCATORIA DE EXÁMENES FEBRERO 2025/2026**

El calendario de exámenes se establece para los estudiantes que no hayan superado las asignaturas por evaluación continua, para los alumnos repetidores y los que hayan solicitado la evaluación global.

Los estudiantes que opten por la evaluación global deberán enviar un correo electrónico al coordinador de la asignatura con, al menos, 15 días de antelación a la convocatoria oficial.

<b>CONVOCATORIA DE FEBRERO</b>			
	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>AULA</b>
<b>Derecho Civil</b>	3 de febrero	12:00 h.	Seminario 06 Edificio Multiusos Campus de Jerez
<b>Derecho Procesal Civil I</b>	4 de febrero	9:00 h.	Seminario 06 Edificio Multiusos Campus de Jerez
<b>Derecho Procesal Penal</b>	4 de febrero	12:00 h.	Seminario 06 Edificio Multiusos Campus de Jerez
<b>Derecho Penal</b>	5 de febrero	9:00 h.	Seminario 05 Edificio Multiusos Campus de Jerez
<b>Protección constitucional e internacional de derechos y libertades</b>	5 de febrero	12:00 h.	Seminario 05 Edificio Multiusos Campus de Jerez
<b>Deontología y ejercicio profesional de la procura</b>	6 de febrero	16:00 h.	Seminario 05 Edificio Multiusos Campus de Jerez
<b>Deontología y ejercicio profesional de la abogacía</b>	6 de febrero	18:00 h.	Seminario 05 Edificio Multiusos Campus de Jerez